

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN
EUROPEA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



HISTORIA ECONÓMICA DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA (PLAN DE ESTUDIOS 2013)

CÓDIGO 26602849

UNED

22-23

HISTORIA ECONÓMICA DE LA
INTEGRACIÓN EUROPEA (PLAN DE
ESTUDIOS 2013)

CÓDIGO 26602849

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	HISTORIA ECONÓMICA DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA (PLAN DE ESTUDIOS 2013)
Código	26602849
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN EUROPEA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En este comienzo del siglo XXI la Unión Europea se enfrenta a retos importantes. La salida de Gran Bretaña tras un largo proceso que comenzó con el referendum del 23 de junio de 2016 es uno de los más importantes, pero existen muchos otros asuntos que ocupan, y preocupan, a los políticos y la ciudadanía. Las sucesivas ampliaciones de la UE han supuesto un importante avance en la integración europea; pero también han sido una fuente de problemas. Los equilibrios políticos del pasado se han roto o debilitado por la aparición de nuevos actores; entre otros, movimientos populistas ambiguos o contrarios a la integración. La reciente invasión de Ucrania ha puesto de relieve cómo el proyecto europeo es anhelado por muchos europeos del Este. Parece que, a pesar de todo, la Unión Europea sigue siendo el sueño de muchos.

Pero, desde luego, Europa tampoco es la solución a todos los problemas. La creciente disparidad en los niveles de renta de los países integrantes como consecuencia de las sucesivas ampliaciones también ha supuesto una importante dificultad en la negociación de acuerdos internos. Ha habido que revisar y modernizar las estructuras de gobierno, la Política Agraria Común, los mecanismos de solidaridad regional, y la política comercial común, al tiempo que han surgido nuevos retos relacionados con la seguridad y la política exterior. Por otro lado, Europa debe resolver el creciente problema de la emigración; problema que, al fin, también es una oportunidad. La lucha contra el cambio climático, el control y supresión de los paraísos fiscales dentro y fuera de Europa, la gestión de la ayuda internacional en países muy pobres y la lucha contra el terrorismo internacional, son otros frentes abiertos de la Unión Europea.

La gran recesión que comenzó en 2008 complicó la toma de decisiones. Y la actual crisis, surgida (o agravada) con la pandemia de coronavirus tampoco ayudará. Sobre la forma de resolver los problemas de la UE no existe consenso, y la falta de iniciativa política puede resultar muy costosa. La experiencia de Grecia en 2015 revela cómo la combinación de problemas no resueltos con una mala coyuntura internacional puede devenir en una catástrofe económica. No obstante, la misma crisis demostró que todos los problemas pueden superarse, y que tras las peores crisis se puede salir fortalecido. Además, sabemos que ninguna de estas pequeñas o grandes tragedias ha sido realmente original. La Historia económica de la integración europea ya empieza a ser larga, y enseña que las turbulencias del presente no son tan diferentes de las del pasado. La forma en la que se afrontaron y fueron resueltas proporciona una guía para el futuro.

Las instituciones europeas tienen un origen que debe ser explicado para la cabal comprensión de su funcionamiento. Este a veces, resulta complejo y hasta contraintuitivo. Pero los cambios en las políticas comunitarias y en los acuerdos internacionales, incluidos los tratados fundacionales, obedecen a ciertas lógicas que no son casuales. El marco institucional ha sido determinante en el modo en el que se han resuelto las crisis. Las direcciones que ha tomado la integración europea se explican por la confrontación política y la necesidad de llegar a acuerdos que sean mutuamente beneficiosos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No se requieren conocimientos especializados.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	RAFAEL BARQUIN GIL (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	rbarquin@cee.uned.es
Teléfono	91398-6327
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA E Hª ECONÓMICA

Nombre y Apellidos	ANGEL LUIS GONZALEZ ESTEBAN
Correo Electrónico	al.gonzalez@cee.uned.es
Teléfono	91 398 7299
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA E Hª ECONÓMICA

Nombre y Apellidos	MIGUEL SANTAMARIA LANCHO
Correo Electrónico	msantamaria@cee.uned.es
Teléfono	91398-7836
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA E Hª ECONÓMICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización del curso se realizará a través del curso virtual

El seguimiento de los aprendizajes se realizará a través de las actividades que entreguen los estudiantes.

A través de los foros del curso se atenderán las posibles dudas que puedan surgir.

La forma de contacto más rápida, al margen de la plataforma, será el correo electrónico de los profesores de equipo docente, Rafael Barquín (rbarquin@cee.uned.es) y Ángel Luis González (al.gonzalez@cee.uned.es)

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG01 - Saber resolver problemas en entornos multidisciplinares relativos a la Unión Europea.

CG02 - Saber comunicar ideas y opiniones basadas en conocimientos específicos y avanzados sobre Unión Europea y emitir juicios razonados sobre las mismas.

CG03 - Interpretar el contenido de los textos y documentos de la Unión Europea de forma que el alumno sea capaz de adoptar decisiones y formular opciones sobre ellos en el entorno complejo de la estructura y ordenamiento de la Unión Europea.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE01 - Trabajar en contextos multidisciplinares que son los propios del ámbito de la Unión Europea y resolver problemas en dicho ámbito.

CE02 - Dominar los instrumentos de regulación y ordenación de la Unión Europea en contextos profesionales y académicos.

CE03 - Identificar normas y documentos dentro del sistema jurídico-político resultante de la integración de los ordenamientos jurídicos de los Estados Miembros y de la Unión Europea

CE04 - Encontrar, analizar y aplicar la legislación emanada de las diferentes instituciones y órganos de la Unión Europea, así como la de los Estados Miembros que se refiera o esté implicada en el sistema europeo.

CE05 - Encontrar, analizar y aplicar la jurisprudencia de los Tribunales que componen la jurisdicción de la Unión Europea así como la jurisprudencia de cualquier orden y nivel de los estados miembros que se refiera o que estén implicadas con el sistema de la Unión Europea

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados

- Identificar los orígenes y las causas históricas del proceso de integración económica, y relacionarlos con el proceso de industrialización y progresiva ampliación de los mercados de los países europeos.
- Analizar el proceso de integración como una vía de superación de los enfrentamientos entre Estados nacionales que caracteriza la primera parte del siglo XX en el continente europeo.
- Caracterizar las etapas por las que atravesó la integración económica.
- Analizar los mecanismos que explican el avance o el retraso del proceso en relación con la evolución económica internacional tras la II Guerra Mundial.
- Contextualizar el proceso de integración europea en el proceso de globalización económica y analizar las interrelaciones mutuas.

Habilidades:

- Aplicar conceptos económicos a la interpretación de la evolución económica
- Aplicar las técnicas de análisis de textos históricos
- Redactar breves ensayos históricos con un adecuado uso de fuentes secundarias.
- Buscar y utilizar información relacionada con la documentación histórica generada por el proceso de integración.

Actitudes:

- Tomar conciencia de las posibilidades que ofrece la negociación como forma de superación de los conflictos de intereses económicos entre países.
- Valorar los pros y los contras de la integración económica y sus interrelaciones con la integración política.
- Tomar conciencia crítica de los mecanismos de formación de alianzas y resolución de conflictos de intereses a lo largo del desarrollo histórico del proceso de integración.

CONTENIDOS

PRIMERA PARTE: ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En esta parte se estudia la construcción de la idea de Europa como una organización supranacional.

SEGUNDA PARTE: LA DINÁMICA DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN. Los TRATADOS Y SU CONTEXTO HISTÓRICO

En esta parte se estudia la formación e Historia de la Unión Europea

PARTE TERCERA: LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL DE LA UNIÓN EUROPEA

En esta parte se estudian las relaciones exteriores de la Unión Europea

PARTE CUARTA: PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA UNIÓN EUROPEA

En esta parte se hace una reflexión sobre el presente y futuro de la Unión Europea

PARTE QUINTA: ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

En esta parte se estudian algunos asuntos concernientes al marco legal de la Unión Europea

METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá conforme a la metodología no presencial que caracteriza a la UNED, en la cual prima el autoaprendizaje del alumno asistido por el profesor y articulado a través de diversos sistemas de comunicación docente-discente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

La nota máxima será cinco puntos. Cada pregunta valdrá un punto. La nota final se sumará a la de las otras pruebas (trabajo y PEC).

% del examen sobre la nota final	50
----------------------------------	----

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	5
--	---

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

El enunciado del examen incluirá seis preguntas de las que el alumno deberá escoger cinco. En caso de que conteste las seis se suprimirá la última, como quiera que haya sido contestada.

La nota del examen, si es superior a 1,75, se guardará hasta septiembre, pero nunca para el curso siguiente.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

Al comienzo del curso se colgará en el curso virtual un listado de temas. El estudiante elegirá uno de ellos y redactará un ensayo de no menos de 6.000 palabras.

Criterios de evaluación

La nota máxima será cinco puntos. En la calificación del ensayo se valorará la presentación correcta de los objetivos perseguidos, la búsqueda bibliográfica y de fuentes, la organización general de los apartados, la originalidad del enfoque, la claridad en la redacción, la utilización de argumentos razonables y el empleo de un aparato crítico. En términos generales, se demanda un trabajo sólido y bien construido sobre los temas planteados. La extensión es un requisito imprescindible para que un trabajo sea valorado positivamente, pero no es un indicio de calidad. Escribir mucho, pero mal, no es una vía para obtener una buena calificación.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 50%

Fecha aproximada de entrega 01/06/23

Comentarios y observaciones

Lo primero que hará el equipo docente al recibir los trabajos será comprobar si existen plagios con trabajos del mismo curso o anteriores, con los realizados en otras universidades, informes colgados en la red, traducciones, etc. De ser así, el trabajo será rechazado y la asignatura suspendida.

La nota del trabajo, si es superior a 1,75, se guardará hasta septiembre, pero nunca para el curso siguiente.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

Se trata de un ejercicio práctico para cuya ejecución se abrirá una ventana de 24 horas. Consistirá en una redacción basada en un texto, cuadro, gráfico, diagrama o imagen presentada por el equipo docente. No se trata del clásico "comentario de texto", por lo que no se valorará en nada el respeto a un determinado esquema o estructura formal. Lo que importa es la capacidad del estudiante para, a partir del material presentado, redactar un texto inteligible, atractivo y relevante que guarde relación directa con el material presentado para la PEC; es decir, que responda a las cuestiones que suscite. Se tendrá en cuenta la redacción (ortografía, sintaxis, etc.), claridad y coherencia. No hay una extensión mínima ni máxima, y no "penaliza" escribir más de lo debido; pero se recomienda ser concreto. Aunque el material pueda estar escrito en un idioma diferente del castellano (probablemente lo estará en inglés) la PEC deberá ser contestada en español.

Criterios de evaluación

Será evaluado por el equipo docente de acuerdo a lo indicado. En caso de que se descubran dos ejercicios más o menos iguales, no necesariamente idénticos, los dos serán anulados. El equipo docente tiene potestad para valorar esta circunstancia.

Ponderación de la PEC en la nota final 1 punto
Fecha aproximada de entrega PEC/01/12/2021
Comentarios y observaciones

La fecha y las condiciones de realización de la prueba se indicarán en el curso virtual con antelación suficiente. Sólo habrá una PEC en cada curso académico.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Prueba de evaluación 50%

Trabajo 50%

PEC 10% (adicional)

Para aprobar es necesario obtener una nota final superior a 5,0 puntos; pero también más de 1,75 puntos tanto en el examen como en el trabajo.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788483446409

Título:HISTORIA DE LA UNIÓN EUROPEA, DE LOS ORÍGENES AL BREXIT (2018)

Autor/es:Donato Fernandez Navarrete ;

Editorial:UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Si hubiere algún problema con la adquisición del manual, póngase en contacto con el Equipo docente.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420682778

Título:INTRODUCCIÓN A LA UNIÓN EUROPEA: UN ANÁLISIS DESDE LA ECONOMÍA (2014)

Autor/es:Rafael Bonete ; Rafael Muñoz De Bustillo ;

Editorial:: ALIANZA EDITORIAL

ISBN(13):9788436271836

Título:HISTORIA DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA (2020)

Autor/es:Julio Gil Pecharromán ;

Editorial:UNED

Además de los libros referenciados en las bibliografías principal y complementaria, y especialmente para la preparación del trabajo, también puede consultarse:

Aldcrof, D.H. (1985) *De Versalles a Wall Street.*, Crítica, Barcelona.

Deadman, M. (2009) *The Origins and Development of the European Union 1945–2008.* Routledge

Dinan, D. (2004) *Europe Recast. A History of the European Union*, Palgrave, Macmillan

Feinstein, C., Toniolo, G, y Temin, P. (1997) *The European Economy Between the Wars*, Oxford University Press.

Foreman-Peck, J. (1985) *Historia de la economía mundial*, Barcelona, Ariel.

Gilbert, M. (2012) *European Integration: A Concise History*, Rowman & Littlefield.

Gillingham, J. (1991) *Coal, Steel, and the Rebirth of Europe, 1945-55*, Cambridge University Press.

Gillingham, J. (2003) *European Integration, 1950-2003. Superstate or new market economy?* Cambridge University Press.

Griffiths, R.T., (2004) *The Origins and Development of the European Union*, Home Academy Publishers, The Hague, (Audio)

Hogan, M. J. (1987) *The Marshall Plan: America, Britain, and the reconstruction of Western Europe, 1947-1952*, Cambridge University Press.

Kindleberger, Ch. (1985) *La crisis económica, 1929-1939*, Barcelona, Crítica.

Ludlow, N. P. (1997) *Dealing with Britain: the Six and the First UK Application to the EEC*, Cambridge University Press.

Milward, A. S. (1994) *The European Rescue of the Nation State*, Routledge, London.

Milward, A. S. (1992) *The Reconstruction of Western Europe, 1945-51*. Methuen, London.

Moravcsik, A. (1998) *The Choice for Europe: Social Purpose & State Power from Messina to Maastricht*, London, UCL Press.

Nelson B., Stubb A. (2003) *The European Union: Readings on the Theory and Practice of European Integration* (3rd edn), Lynne Rienner.

Perez Bustamante, R. (2015) *Un Siglo en la Historia de la Unión Europea 1914-2014 Cronología*. Tirant.

Peterson, J.; Shackleton M. (2002) *The Institutions of the European Union*, Oxford University Press.

Rosamund, B. (2000) *Theories of European Integration*, Macmillan.

Stirk, P. (1996) *A History of European Integration since 1914*, London.

Urwin, D. W. (1991) *The Community of Europe: A History of European Integration since 1945*, London.

Web-sites:

- [EU-History](#)
- [European Navigator](#) (CVCE Luxembourg)
- [WWW Virtual Library](#) (EUI Florence)

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los recursos de apoyo se ofrecen a través del curso virtual.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.